

Firmo acta de cabildo
con fecha 14/12/2023
faltando agregar el
anexo 1 que integra
la lista de beneficiarios

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°17 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
HUACTZINCO, TLAXCALA.**

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las nueve horas con treinta minutos del 01 de diciembre del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El Mtro. Josué Guzmán Zamora – Presidente Municipal Constitucional, Profa. Miriam Meneses García – Síndico Municipal y los C. Regidores Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia, Ing. Marvin Reyes Muñoz, C. German Armando Pérez Robles, Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez y Lic. Lizeth Guzmán Guzmán, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; 35 fracción I; 33 fracción XXII, XXIII, 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo 10, 11, 12, 14, 16, 20, 21, 22 y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe para análisis y discusión sobre préstamo personal a integrantes de cabildo.
4. Análisis y discusión y en su caso aprobación de los expedientes para el programa de adquisición de equipo de producción de pan de fiesta.
5. Asuntos Generales.

Falta agregar la lista de los beneficiarios para las cartadas, en la que se
trabajo y corrigió, además faltaban personas en esa lista.
Falta agregar el argumento de la Tesorera municipal, "les daremos un cheque en este último
mes del año (diciembre) para
que ustedes reintegren el dinero
a las arcas
del municipio

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

Punto número 1: Pase de lista.

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	Presente
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	Presente
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	Presente
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	Presente
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	Presente
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	Presente
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	Presente

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que hay asistencia de 8 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el secretario de Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.

Punto número 2: Aprobación del orden del día.

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden de Día y somete aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor de mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

Este es el punto número 5 del orden del día, derivado de una nunca autorizamos al prestamo personal, de ahí de que la tpp para maciono que fue algo interno pero comento la sindico Lizeth Guzmán cuenta publica aparecamos como deudores.

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta la aprobación del orden del día por unanimidad, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios.

Punto número 3: Informe para análisis y discusión sobre préstamo personal a integrantes de cabildo.

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra a la Quinta Regidora Lic. Lizeth Guzmán Guzmán quien comenta que en sus percepciones aparece el concepto préstamo personal que ellos no ha autorizado y que se les está descontando quincenalmente. La Tesorera Municipal C. Nadia Nava Pérez comenta que los descuentos se realizaron para atender a las observaciones emitidas mediante los oficios girados por el Órgano Superior de Fiscalización correspondientes a los resultados de solventar derivados de las auditorías practicadas en los periodos de enero a junio y de julio a diciembre del 2022.

Mediante las cuales se ordena a los integrantes del Cabildo hagan el reintegro de los montos pagados en exceso a las cuentas de municipio ya que violaron la Ley de Disciplina Financiera para las entidades federativas y los municipios, resultados que se hicieron del conocimiento de los regidores mediante oficio y a través de una reunión en la cual se les informó de cómo se procedería a realizar los descuentos.

No lo hicieron en tiempo y forma para poder solventar dichas observaciones ya que esperaron hasta que se llegara al término del reintegro para informarnos que se harían el descuento

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

primero por los incrementos observados y no solventados del primer semestre del 2022 y posteriormente se sumaron los montos del segundo semestre.

La Síndico Municipal menciona que ella solicito mediante oficio la explicación del descuento y que dada la actual explicación de la tesorera solo pediría que se le mencione el total de su adeudo para saber hasta cuando se realizarán los descuentos a lo que la Tesorera Municipal C. Nadia Nava Pérez comenta que sin ningún inconveniente les hará llegar la cantidad para que tengan claro los montos pagados en exceso y cuando se terminaran de reintegrar.

La Tesorera Municipal C. Nadia comenta que al final de los descuentos el contralor realizara los pagos en excesos para finiquitar el tema de los descuentos y reintegro por cobros demás, señalados por el órgano superior de fiscalización y que el tema del concepto de préstamo personal fue una decisión que tomo porque ella es la que será la responsable administrativamente y bajo esa tesis ella no está de acuerdo en asumir la responsabilidad de un gasto que ella no realizo y mucho menos estuvo de acuerdo.

El Primer Regidor comenta que no está de acuerdo con el concepto de descuento personal, porque nunca se les dio a conocer la forma en la que se les realizaría el descuento y que fue una decisión autoritaria de parte de la Tesorera Municipal por lo que solicita se le den cuentas de su proceso para tener claridad de las fechas en las que inicio y en las que terminaría y solicita la última nomina paga para verificar que el descuento se esté realizando a todos los integrantes del cabildo.

La Cuarta Regidora Lic. Guadalupe Suarez Sánchez menciona que tampoco está de acuerdo con el concepto y solicita quede asentado en el acta su inconformidad y también solicita se presente la nómina, a lo que la Tesorera Municipal accede sin ningún inconveniente y entrega la carpeta con la última nómina del mes de noviembre al Primer Regidor quien la revisa realizando algunas anotaciones, así mismo el Segundo Regidor Ing. Marvin Reyes Muñoz también la revisa y la Quinta

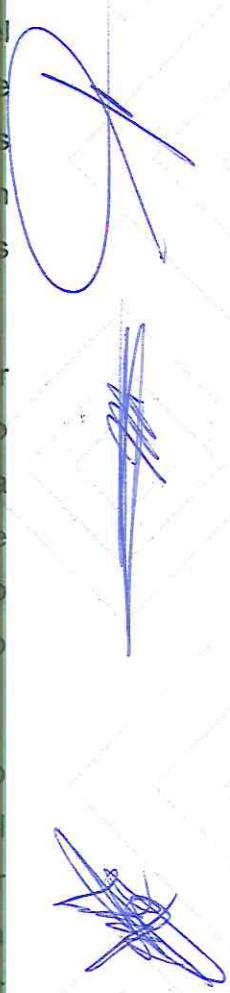
C.Revolución No. 1, C.P. 90193, San Juan
Huactzinco, Tlax.

01 246 4970 566

@GobiernoDeHuactzinco

En ningún momento se paso a cobalto esa decisión lo cual se interpetó que lo hizo de manera autoritaria y tambien es importante saber que en ningún momento recibimos ningún préstamo ni firmamos, mismo que tambien puede interpretarse por un posible DESVIO DE RECURSOS

Solicitamos se le inicie su procedimiento Administrativo y corresponden las responsabilidades que de este emanen.



Regidora Lic. Lizeth Guzmán Guzmán, el último en revisarla es el Tercer Regidor C. German Armando Pérez Robles.

La Síndico Municipal Profa. Miriam Meneses García comenta que se asiente en el acta que, al conocer el monto total de los descuentos, este monto sea destinado a comprar un regalo para los trabajadores del Ayuntamiento y el Primer Regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia menciona que se realice una sesión de cabildo para acordar lo que se va a comprar con el total del monto descontado a los integrantes del cabildo.

Punto número 4: Análisis y discusión y en su caso aprobación de los expedientes para el programa de adquisición de equipo de producción de pan de fiesta.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al contralor C. Roger Corona Díaz quien realiza la presentación de los expedientes que se recibieron para recibir el apoyo de cortadoras y va describiendo uno a uno los expedientes y los documentos que contiene cada uno. El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García menciona que al término de la revisión de documentos quedara conformada la lista de los beneficiarios y se programara el día de la entrega en instalaciones del Ayuntamiento.

El Primer Regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia comenta que es necesario revisar los expediente con la finalidad de evitar que se den varios beneficios a una sola familia como ha ocurrido en apoyos pasados como los calentadores solares o las estufas en donde es de dominio público que una familia se benefició con más de cinco apoyos y en esta ocasión deberá cuidarse ese detalle.



GOBIERNO DE
Huactzinco
2021-2024

La Síndico Municipal Profa. Miriam Meneses García solo se dé un apoyo por familia y a personas que verdaderamente lo necesiten ya que se observa en la lista a varias personas que son familiares cercanos y que ya fueron beneficiados con apoyos de calentadores solares por lo que deben de ser eliminados y considerar a personas que realmente hagan pan de fiesta y que si necesiten el apoyo por que también hay que personas que no hacen pan y que están solicitando el apoyo.

Una vez realizado el acuerdo el secretario pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta que se aprueba por unanimidad la lista de beneficiados con cortadoras gratuitas. (ANEXO 1)

Punto número 5: Asuntos Generales.

El secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al Presidente Municipal quien comenta que el CAPIS será inaugurado por la Lic. Lorena Cuellar Cisneros gobernadora constitucional en días próximos y que realizará un protocolo de eventos. También comenta que se realizara el evento del festival del Pan de Feria y sus mil sabores del 18 al 22 de diciembre en las instalaciones de la Explanada Parroquial.

La Síndico Municipal Profa. Miriam Meneses García menciona que solicito una reunión de cabildo donde se solicita la revocación de funciones para la Lic. Belem Hernández Garrido directora jurídica del municipio ya que en días anteriores la Lic. Belem Hernández Garrido realizó sin su consentimiento tramites de pagos de laudos y derivado de ello giro oficios al órgano superior de fiscalización para deslindare de cualquier situación que se realice sin su consentimiento por lo que solicita se realice la sesión de cabildo correspondiente para tratar el asunto y tomar una decisión con respecto a la directora jurídica.

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el secretario del H. Ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las catorce horas treinta minutos del día 01 de diciembre del dos mil veintitrés, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**



GOBIERNO DE
Huactzinco
2021-2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	



H. Ayuntamiento
Constitucional
San Juan
Huactzinco, Tlax.
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024
Mtro. Iván Zarate García
Secretario del H. Ayuntamiento
de San Juan Huactzinco Tlaxcala.